

Fecha: 14/10/2025	Páginas (incluida carátula): 1
De: Mancomunidad Comarca de las Hurdes	Asunto: RECOGIDA DE ENSERES
Para: AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO	
A/A: ALCALDE	

TEXTO

Por la presente le comunico que el próximo día 22 de octubre, se hará la recogida de enseres en su municipio, por lo tanto, los enseres deben depositarse como máximo hasta el día 21 en los puntos establecidos.

Un saludo.

EL PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Fdo: Jose María Martín Iglesias

